

Unidad Educativa "Bambi" de Hospital San Fernando recibe acreditación por parte de MINEDUC

Una importante noticia recibió la Unidad Educativa "Bambi" del Hospital San Fernando referida a la acreditación o autorización de funcionamiento por parte del Ministerio de Educación (MINEDUC), lo que permite garantizar la calidad de los cuidados más la enseñanza que se entrega a los niños y niñas que son hijos(as) de los funcionarios(as) del centro asistencial.

La educadora de párvulos Yessenia Sepúlveda Cáceres, entregó detalles de la acreditación afirmando que "es un acto administrativo, donde el Mineduc nos autoriza para funcionar como un establecimiento educacional en el marco de la legalidad, cumpliendo con todas las normativas y requisitos que se necesitan, tanto en el área jurídica, de infraestructura y pedagógica".

La profesional enfatizó que "contamos con un variado material didáctico y una dotación importante del personal educativo calificado gracias a la gestión de Ximena Obregón, coordinadora regional de cuidados infantiles del Departamento de Calidad de Vida del Servicio de Salud O'Higgins, quien nos apoyó con los cargos que nos faltaban para completar la cantidad de recurso humano. La Subdirección Administrativa de nues-



tro hospital -por su parte- nos colaboró con la compra de nuevo mobiliario y además nos ayudó en la gestión de ciertas mejoras en infraestructura. Fue un trabajo de años para poder conseguir la autorización de funcionamiento".

Todo este trabajo comenzó en 2018 cuando la unidad se presentó por primera vez al proceso, "en ese momento quedamos fuera por ciertos requisitos que no eran del área pedagógica, sino más bien de infraestructura que fueron subsanados en esta oportunidad. Y si bien el plazo para presentar la documen-

tación era hasta 2020, la pandemia por coronavirus dejó todo en stand-by hasta ahora, donde pudimos retomar el proceso", señaló la educadora.

El Servicio de Salud O'Higgins cuenta con nueve unidades educativas para el cuidado y resguardo de los hijos(as) de los funcionarios(as) de los hospitales de la red asistencial; actualmente, San Fernando es la tercera unidad educativa que obtiene la autorización de funcionamiento y la primera de las siete restantes más antiguas, "lo que significó un arduo trabajo en materia de infraestructura, ya que las

mejoras y modificaciones por realizar eran mayores en comparación a las otras dos unidades que eran de construcción nueva y que contemplaban los requisitos de infraestructura que exigía el Mineduc", manifestó Yessenia Sepúlveda.

Por otra parte, la autorización de funcionamiento ha generado una tranquilidad tanto para la comunidad educativa, como para los padres y apoderados y los propios niños(as). "Estamos funcionando bajo los estándares del Ministerio de Educación, de lo que nos exige la Subsecretaría de Educación Parvularia, no es algo al azar, estamos rigiéndo-

nos con lo que corresponde para poder entregar no solo el cuidado básico que el niño requiere, sino que también una educación de alta calidad. Como equipo estamos en constantes capacitaciones, actualizándonos, adoptando los nuevos requerimientos ministeriales, incluso dentro de lo que hacemos, con nuestros propios recursos nos damos la oportunidad de crecer en lo personal para empapar al resto de las tías", agregó la profesional.

Finalmente, la encargada de la unidad educativa agradeció a "quienes han estado con nosotros, como la subdi-

rectora de Gestión y Desarrollo de las Personas, Lindsay Macuada, mi jefatura directa, quien se portó un 7 desde el primer minuto, confiando plenamente en este proceso y en todas las modificaciones que se debían realizar; a las familias y a los apoderados, a quienes también se les agradece por su apoyo y colaboración. A las subdirecciones y departamentos que aportaron con su granito de arena para lograr este objetivo y principalmente a Paulina Venegas, Maribel Valdivia técnicos en párvulo, Maribel Correa educadora de párvulos, Daniela Calquín, psicopedagoga, quienes han estado en este proceso desde el día uno y a todas las tías en general, ya que cada una de las personas que se han ido sumando a este equipo han sido un tremendo aporte en la unidad educativa y han trabajado arduamente para lograr el objetivo. Pero esto no termina acá, al contrario, hoy más que nunca debemos continuar con la tarea de mantener esta certificación otorgada por el MINEDUC y seguir en la senda de entregar una educación de calidad a todos nuestros niños y niñas que asisten a la Unidad Educativa Bambi".

